


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:
UACI del Hospital Psiquiatrico	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Salvador 11 de Junio del 2018	No.Orden:153/2018
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
JOSE ROGELIO DABOU		06163001571026

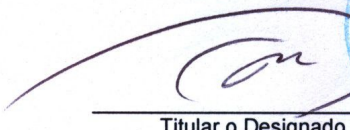
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURAS ELECTRICAS EN SERVICIO DE OBSERVACION DE PSIQUIATRIA.	-	-
2	Cada Uno	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURAS ELECTRICAS PARA PUERTAS DE INGRESO A PABELLONES, EN SERVICIO DE OBSERVACION DE PSIQUIATRIA.	\$128.00	\$256.00
1	Cada Uno	FABRICACION E INSTALACION DE PUERTA METALICA 1.35X 2.50m, LAMINA DE HIERRO 1/16", ESTRUCTURA DE TUBO DE 1 PULGADA X 1 PULGADA CH 14 Y MARCO DE ANGULO DE 1 1/2X1 1/2X3/16 PULGADA, EN ACCESO SUR DE DOS HOJAS, CON CERRADURA ELECTRICA AMERICANA DE PRIMERA CALIDAD	\$432.00	\$432.00
11	Cada Uno	APLICACIÓN DE DOS MANOS DE PINTURA DE PUERTAS, MEDIDAS (P1: 2.50X 0.96m, P2: 0.75X2.50M, P3: 0.80X2.10 M, P4: 0.90X2.10 MTS. P5: 0.75X2.10 M, P6: 1.05X2.10M, P7: 1.30X1.04M, P8: 1.00X 2.10M, P9: 1.00X2.10M, P10: 0.80X 2.10M Y P11 MADERA: 0.90X2.10M)	\$84.06	\$924.66
-	-	TOTAL.....	-	\$1,612.66

SON: mil seiscientos doce 66/100 dolares

OBSERVACION: CREDITO, ESPECIFICO 54303, FG. TIEMPO DE ENTREGA: 25 DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACIÓN DE ESTA ORDEN E IMPOSICIÓN DE MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO CONFORME AL ART. 85 DE LA LACAP Y SUS REFORMAS. A/C JEFE SERVICIO DE OBSERVACION DE PSIQUIATRIA/JEFE DE MANTENIMIENTO

LUGAR DE ENTREGA:

LUGAR DE NOTIFICACIONES:


 Titular o Designado	 Suministrante
 Jose Rogelio Dabou	

Elaborado por: pgarcia



DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECHA 13 JUN 2018

COPIA: Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:
UACI del Hospital Psiquiatrico		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	San Salvador 11 de Junio del 2018		No.Orden:153/2018	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
JOSE ROGELIO DABOU			06163001571026	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURAS ELECTRICAS EN SERVICIO DE OBSERVACION DE PSIQUIATRIA.	-	-
2	Cada Uno	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURAS ELECTRICAS PARA PUERTAS DE INGRESO A PABELLONES, EN SERVICIO DE OBSERVACION DE PSIQUIATRIA.	\$128.00	\$256.00
1	Cada Uno	FABRICACION E INSTALACION DE PUERTA METALICA 1.35X 2.50m, LAMINA DE HIERRO 1/16", ESTRUCTURA DE TUBO DE 1 PULGADA X 1 PULGADA CH 14 Y MARCO DE ANGULO DE 1 1/2X1 1/2X3/16 PULGADA, EN ACCESO SUR DE DOS HOJAS, CON CERRADURA ELECTRICA AMERICANA DE PRIMERA CALIDAD	\$432.00	\$432.00
11	Cada Uno	APLICACIÓN DE DOS MANOS DE PINTURA DE PUERTAS, MEDIDAS (P1: 2.50X 0.96m, P2: 0.75X2.50M, P3: 0.80X2.10 M, P4: 0.90X2.10 MTS. P5: 0.75X2.10 M, P6: 1.05X2.10M, P7: 1.30X1.04M, P8: 1.00X 2.10M, P9: 1.00X2.10M, P10: 0.80X 2.10M Y P11 MADERA: 0.90X2.10M)	\$84.06	\$924.66
-	-	TOTAL.....	-	\$1,612.66
SON: mil seiscientos doce 66/100 dolares				
OBSERVACION: CREDITO, ESPECIFICO 54303, FG. TIEMPO DE ENTREGA: 25 DIAS HABLES DESPUES DE LA FECHA DE DISTRIBUCION DE LA ORDEN DE COMPRA, EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR CAUSAS IMPUTABLES AL SUMINISTRANTE PUEDEN OCASIONAR ANULACIÓN DE ESTA ORDEN E IMPOSICIÓN DE MULTA POR CADA DÍA DE RETRASO CONFORME AL ART. 85 DE LA LACAP Y SUS REFORMAS. A/C JEFE SERVICIO DE OBSERVACION DE PSIQUIATRIA/JEFE DE MANTENIMIENTO				
LUGAR DE ENTREGA:				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:				
_____ Titular o Designado		_____		
_____		_____ Suministrante		

Elaborado por:pgarcia